

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISIÓN SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del Sr. CORTÉZ MAURO ARIEL para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. - Rosario, 19 de junio de 2019 - María Belén Sánchez, Mesa de Entradas.

\$ 45 394291 Jun. 26 Jul. 11

---